

Gerencia de Salud de Área de Palencia

C/ Los Soldados, n.º 15
34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca

Avda. de Mirat, n.º 28-32
37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia

P.º Conde Sepúlveda, n.º 1
40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria

P.º del Espolón, n.º 2
42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

C/ Álvarez Taladriz, n.º 14
47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47-49
49003 Zamora

ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila

C/ Doctor Fleming, n.º 3
05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos

Avda. Reyes Católicos, n.º 16
09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo

C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3
24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia

C/ Los Soldados, n.º 15
34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca

Avda. de Mirat, n.º 28-32
37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia

P.º Conde Sepúlveda, n.º 1
40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria

P.º del Espolón, n.º 2
42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

C/ Álvarez Taladriz, n.º 14
47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47-49
49003 Zamora

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Oncología Médica, del Servicio de Salud de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la Orden SAN/1099/2008, de 19 de junio («B.O.C. y L.» de 27 de junio) por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Oncología Médica, del Servicio de Salud de Castilla y León, esta Dirección General de Recursos Humanos

RESUELVE:

Primero.– Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas definitivas se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en el Portal de Sanidad (www.sanidad.jcyl.es) y a través del servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano.

Segundo.– Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición el próximo día 8 de noviembre de 2008, a las 10,00 horas en el Aula n.º 1 de la Facultad de Medicina (Avda. Ramón y Cajal, 7; 47005 - Valladolid).

Tercero.– Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 16 de octubre de 2008.

*La Directora General
de Recursos Humanos,*

Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

CONVOCATORIA y bases del concurso específico para la provisión de cuatro puestos de Coordinador Asistencial en los Centros Asistenciales de Diputación de León.

La Junta de Gobierno de la Diputación de León (por delegación de la Presidencia n.º 3094/2003, de 24 de julio), en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2008, acordó convocar proceso selectivo para la provisión, mediante concurso específico de méritos, de cuatro puestos de Coordinador Asistencial, reservados a funcionarios de los Grupos A2/C1, Escalas General y Especial de acuerdo con las siguientes:

«BASES PARA LA PROVISIÓN,
MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS,
DE CUATRO PUESTOS DE COORDINADOR ASISTENCIAL,
RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE LOS GRUPOS A2/C1
DE LAS ESCALAS GENERAL Y ESPECIAL:

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y en relación con la Ley 7/2007 de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público, en lo que se refiere a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en los órganos de selección.